



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 1273

Exp. N° 2022-25-3-002411

Montevideo,

27 ABR. 2022

ASUNTO: Resolución N°780/022, Acta N°10 de fecha 6 de abril de 2022, adoptada por el Consejo Directivo Central de la ANEP, mediante la cual dispuso tomar conocimiento y aprobar el documento preliminar y en construcción "Marco Curricular Nacional" elaborado bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, el cual se adjunta y forma parte de la citada Resolución; autorizando además a la mencionada Dirección a continuar con la implementación de los hitos trazados en el marco de la "Transformación Curricular Integral. Hoja de Ruta", aprobado por Resolución N°1457, Acta N°20 de fecha 30 de junio de 2021 del CODICEN.

CONSIDERADO: en el día de la fecha, **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector (folios 59 a 61) y adjuntar copia de la misma, así como también del Documento que luce de folios 1 a 58, al presente Acto Administrativo.

Publíquese en la Web Institucional.

Comuníquese la Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Dr. Bautista Duhagon

Secretario General

Dirección General de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria
DPTO. DE SECRETARÍA - SECC. RESOLUCIONES Y DECRETOS
CDC/A10 R780.022 - TC y aprobar el Documento "Marco Curricular Nacional"

BD/GAF/ja